



<b>LUGAR</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA INICIO</b>	<b>HORA FIN</b>
Virtual	Marzo 17 de 2021	2: 00 pm	4:00 pm

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ASISTIÓ</b>	<b>NO ASISTIÓ</b>	<b>PRESENTÓ EXCUSA</b>
Presidente	Amado Espitia Pacheco	X		
Secretario	Efrén Valencia Parra	X		
Representante de los docentes	Darwin Hernández Herrera	X		
Representante de los Egresados	Carlos Zarante Lugo		X	NO

**ASISTENTE INVITADO**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPENDENCIA O CARGO</b>

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum.
2. Estudio y aprobación de Acta 04 de 2021
3. Estudio y recomendación de novedades de carga académica, programas de Zootecnia, Fitotecnia y Diplomado "Formulación de raciones" periodo 01 de 2021
4. Correspondencia.
5. Proposiciones

**DESARROLLO**

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. Se designó al Jefe del Departamento como Secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes los aprobaron sin modificaciones.
2. Aprobación de Acta 04 de 2021. Se aprueba sin modificaciones
3. Estudio y recomendación de novedades de carga académica periodo 01 de 2021

Se lee correo electrónico de marzo 17 de 2021 del Jefe de Departamento, relacionando las matrículas en las asignaturas electivas, optativas. Igualmente relaciona las asignaturas que por la cantidad de estudiantes matriculados requieren división de grupo:

Señores, Consejo de Facultad Ciencias Agropecuarias, de la manera más atenta me permito dar detalle de las matrículas académicas a fecha:

Razas y Manejo: 28

Créditos Agropecuarios: 19

Etología: 21

Conservación de Forrajes: 26

Agroecología: 2

Emprendimiento: 11

Contabilidad: 5

Legislación Agropecuaria: 1



Maquinarias y equipos: 34  
Biología Molecular en la Ciencia Animal: 5  
Diseño Experimental: 55  
Metodología de la Investigación: 54  
Sanidad Animal y Bioseguridad: 43  
Sanidad Animal (0150): 3  
Bioética y Bienestar: 23  
Fisiología Animal: 55  
G. General y G. Animal: 4 - 23

El Consejo de Facultad con base ello recomienda las siguientes novedades de carga académica:  
Programa de Zootecnia, docentes de contrato:

Carmen Villalba Sánchez, Razas y Manejo, 4 horas, asignatura del Plan 0150.  
Claudia Ardila Escobar, electivas, Créditos Agropecuarios, 4 horas, e Informática Aplicada, 4 horas.  
Kevin González Martínez, electiva Emprendimiento, 4 horas.  
Wilson Mendoza Barbosa, Optativa, Maquinaria y Equipos, 4 horas.  
Fernando Navarro Monterrosa, electiva Etología, 4 horas.

Así mismo, se reasigna carga a la profesora Claudia Lenis Valencia, Metodología de la Investigación, 5 horas.

Por división de grupo se recomienda carga a la profesora Luz Mercedes Botero, Extensión Rural 5 horas.

Por división de grupo se recomienda carga académica al profesor Yasser Lenis Sanin, Fisiología Animal, 5 horas, y por necesidad del servicio también se recomienda Biótica y Bienestar Animal, previo estudio de su hoja de vida, analizando que cumple las competencias requeridas,

También se recibe correo electrónico de marzo 1 de 2021 del Jefe de Departamento, referente a solicitud del Profesor Diego Carrillo *"De manera más atenta me dirijo a ustedes con el fin analizar la necesidad de recurso docente para la asignatura SANIDAD ANIMAL, que hace parte del pensum 0150, cabe anotar que esta asignatura fue desarrollada por el docente DIEGO CARRILLO en semestre 02 de 2020, pero para el presente no fue solicitada por el"* El Consejo de Facultad acoge esta solicitud y recomienda Sanidad Animal (Plan 0150) con 4 horas y le quita Biótica y Bienestar Animal.

Programa de Fitotecnia

Miguel Gómez Galeano, se recomienda, electiva Conservación de forrajes, con 4 horas

El presidente del Consejo informa que por solicitud verbal del Vicerrector Académico la carga de los diplomados también debe recomendarla el Consejo de Facultad. Por ello pone a consideración de los consejeros esta carga en el FOR-FO-031, donde se recomienda esta carga con los profesores, Javier Garcés, Javier Moreno y René Patiño. El Consejo de Facultad, acoge esta propuesta y la recomienda al CA.

#### 4. Correspondencia:

**Correspondencia 1.** Se recibe correo electrónico de 03 de marzo de 2021. Jefe De Departamento buenas tardes, estimados compañeros, en el día de hoy me permito remitir petición de reingreso de la estudiante del programa de Zootecnia Katerin María Ávila CC 1.102.871.776 A la fecha se hace el envío de la solicitud sustentado en lo siguiente:

1. La solicitud fue enviada a esta dependencia en los tiempos estipulados, sin embargo, al revisar el estado de la estudiante en la SMA aparecía ACTIVO, por ende, en ese momento se le informó a la peticionaria que no era necesario solicitar el REINGRESO.
2. Sin embargo, desde la semana pasada a la espera de la emisión de la liquidación de matrícula, se solicitó nuevamente a esta dependencia la solicitud de nuevo por parte de la estudiante.
3. Desde esta dependencia se remitió la inquietud a oficina de Admisiones de la Universidad de Sucre, en donde se justifica que la estudiante aún está ACTIVO.

Se recibió respuesta en el día de hoy por parte de la oficina de Admisiones en donde mencionan que la estudiante debe solicitar el REINGRESO, sin importar el estado en plataforma. Motivado por las



circunstancias anteriores me permito solicitar a ustedes sea inmersa en el acta 04 de CFCA la solicitud de reingreso y emisión de resolución. El Consejo de Facultad acepta esta solicitud y emite Resolución.

**Correspondencia 2.** Se recibe la hoja de vida del profesor Yasser Lenis Sanín, se analiza y comprueba que cumple las competencias para las asignaturas Biótica y Bienestar Animal y Fisiología Animal

**Correspondencia 3.** Se recibe correo electrónico en fecha 8 de marzo de 2021 de Luis Miguel Tovar Peralta, cc 1.103.107.605 "La presente es para solicitar la adición de 2 créditos estudiantiles, por el motivo que este semestre finalizó mi carrera de estudiante. El motivo de la adición de los 2 créditos es para poder cursar semestre práctico, diplomado y el último nivel de inglés (inglés 5). El consejo de Facultad rechaza esta solicitud

**Correspondencia 4.** Se recibe correo electrónico de marzo 8 de 2021, de Carlos Andrés Álvarez Sierra, CC: 1.100.691.205, la presente es con el fin de solicitar más créditos más de los 20 establecidos. El Consejo de Facultad rechaza esta solicitud.

**Correspondencia 5.** Se recibe correo electrónico de marzo 8 de 2021 de la estudiante Yesica Vergara Rodríguez, identificada con cc 1.102.806.048 "Buenos días jefe de departamento espero se encuentre muy bien le envío este correo para que me haga el favor de homologar el diplomado que yo hice de Gestión Ambiental como trabajo de grado, yo lo aprobé y me aparece perdido o que tengo que hacer para que me aparezca aprobado. El Consejo de Facultad recibe este correo y delega en el Jefe De departamento resolver esta solicitud.

**Correspondencia 6.** Se recibe oficio de Sucre, 10 de marzo de 2021, como derecho de petición dirigido al Jefe de Departamento "Yo, Yesica María Vergara Rodríguez, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.102.806.048 expedida en Sincelejo, estudiante del décimo semestre del programa de Zootecnia, con el respeto que le merece me dirijo a usted con la intención de solicitar la siguiente petición:

- Pedir a quien corresponda, la autorización correspondiente para poder matricular la asignatura Piscicultura, el Semestre práctico y trabajado de grado correspondiente al décimo semestre del programa en mención.
- Solicitando la homologación del diplomado Gestión Ambiental (ver pág. 2) como trabajo de grado, razón por la cual solicito me permitan matricular todos esos créditos, ya que el trabajo de grado no representa una dedicación de hora, y por lo tanto puedo cumplir con los créditos.

La anterior petición es sustentada por las reglamentaciones establecidas por el Consejo Académico. Específicamente las contempladas en la resolución No. 46 de 2019 la cual modifica el artículo segundo de la resolución No. 118 de 2015 Por medio de la cual se reglamenta la asignatura de semestre practico

**FUNDAMENTOS LEGALES:** Artículo 23 de la carta política y demás normas concordantes de la presente petición.

**NOTIFICACIONES:** Recibo notificación al presente correo. yeca2327@gmail.com

El Consejo de Facultad estudia este derecho de petición, y acepta esta solicitud y delega en el Jefe de Departamento los trámites correspondientes.

**Correspondencia 7.** Se recibe correo electrónico de marzo 10 de 2021 de la estudiante, Jennifer Badel Velilla, código estudiantil 321-1103113828 "Hola buenos días soy estudiante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias quiero matricular para trabajo de grado para hacer un diplomado; el profesor Efrén me envió su correo para escribirle para ver si era posible extender los créditos. El Consejo de Facultad rechaza esta solicitud.

**Correspondencia 8.** Se recibe correo electrónico de marzo 11 de 2021 del estudiante, Marcos Herazo González, identificado con CC 1.103.123.288, "El presente correo es para solicitarle la apertura de un nuevo grupo en la asignatura FISILOGIA ANIMAL lo cual ciertos estudiantes y mi persona no tenemos cupos gracias.

Aquí les dejo el listado de los 19 estudiantes que estamos sin cupos en esta asignatura" El Consejo de Facultad con base en esta solicitud recomienda creación de nuevo grupo de Fisiología Animal, y delega en el Jefe De departamento los trámites correspondientes.



**Correspondencia 9.** Se recibe correo electrónico de marzo 11 de 2021, de la estudiante, María Contreras cc 1108766147. *“Hola quisiera saber si es posible aún, realizar una petición de 2 créditos adicionales a los 20 que me dan por semestre, puesto que voy a realizar un diplomado y me faltan 2 créditos para poder realizarlo. El consejo de Facultad rechaza esta solicitud.*

**Correspondencia 10.** Se recibe correo electrónico del 4 de marzo de 2021, del estudiante, Mauricio Antonio Berrio Torres, identificado con cc: 1.101.459.145. *“Cordial saludo Jefe de departamento el presente correo va con la finalidad de que me haga por favor la validación del diplomado en Gestión Ambiental cursado en semestre 2020-2, como trabajo de grado, para que me aparezca este con la nota adecuada en el pensum”* El consejo de Facultad avala esta solicitud y emite Resolución.

**Correspondencia 11.** Se recibe correo electrónico del 13 de marzo de 2021, de la estudiante, Stefania Díaz, identificada con cc 1.104.415.137 *“ La presente es para solicitar la homologación del diplomado en Gestión Ambiental cursado en el periodo 2020-2 como opción de trabajo de grado, adjunto certificado otorgado en la oficina de postgrado.”* El Consejo de Facultad avala esta solicitud y emite Resolución.

**Correspondencia 12.** Se recibe correo electrónico del 4 de marzo de 2021, del estudiante, Jhonatan José Geney Ramos, identificado con cc 1.100.694.348 *“El presente correo es con la finalidad de que me haga por favor la validación del diplomado en Gestión Ambiental cursado en el 2020-2 como trabajo de grado, para que me aparezca la respectiva nota en el pensum”* El Consejo de Facultad avala esta solicitud y emite Resolución.

**Correspondencia 13.** Se recibe correo electrónico de marzo 16 de la estudiante, Claudia Abad García, CC. 1.005.650.075 *“Soy estudiante de Zootecnia, estoy cursando el cuarto semestre, en mi horario hay 18 créditos, pero con el grupo de Fisiología Animal que se está creando serían 21 créditos, adicional a eso también estoy en un nuevo curso de emprendimiento que consiste, el cual es una electiva, está tiene con 2 créditos. El total de créditos son 23, reconociendo que los máximos créditos posibles son 20 me dirijo hacia usted para solucionar eso y me permita cursar los 23 créditos, ya que, en la nueva modalidad virtual, no se me dificulta cursar todas estas materias, por lo tanto, no hay sobrecarga académica. El Consejo de Facultad analiza la solicitud con base en Reglamento estudiantil, y la situación académica el estudiante y rechaza esta solicitud.*

**Correspondencia 14.** Se recibe correo electrónico de marzo 16 de 2021, del estudiante Jhon Alberto Díaz Prado, identificado con CC. 1.003.501.188. *Soy estudiante de Zootecnia, me encuentro cursando el cuarto semestre, en mi horario hay 18 créditos, pero con el nuevo grupo de Fisiología Animal que se está creando serían 21 créditos, adicional a eso también estoy en un nuevo curso de emprendimiento que consiste, el cual es una electiva, está cuenta con 2 créditos. El total de créditos son 23, sabiendo que los máximos créditos posibles son 20, me dirijo hacia usted para solucionar eso y me permita cursar los 23 créditos, ya que, en la nueva modalidad virtual, no se me dificulta cursar todas estas materias, por lo tanto, no hay sobrecarga académica. El Consejo de Facultad analiza la solicitud con base en Reglamento estudiantil, y la situación académica el estudiante y rechaza esta solicitud.*

**Correspondencia 15.** Se recibe correo electrónico de marzo 4 de 2021, del estudiante Pedro José Morales Díaz, identificado con CC. 1.102.849.706. *Respetuosamente le solicito a quien corresponda, la homologación del diplomado en Gestión Ambiental, el cual fue realizado y aprobado en la Universidad de Sucre en el periodo 2 del año 2020, como opción de trabajo de grado.* El Consejo de Facultad avala esta solicitud y emite Resolución

**Correspondencia 16.** *Se recibe correo electrónico de marzo 16 de 2021, de la estudiante Cefery Margarita Díaz Navarro CC. 1.104.012.563, les envió el certificado del diplomado en Gestión Ambiental modalidad trabajo de grado. Para que lo tengan en cuenta, ya que en plataforma me aparece reprobado.* El consejo de facultad delega en el Jefe de Departamento resolver esta solicitud.

**Correspondencia 17.** Se recibe derecho de petición mediante correo electrónico de marzo 5 de 2021 *“Yo, Anyi Marcela Navarro Ortega, identificada con CC 1.100.398.271 mayor de edad identificada como aparece al pie de mi respectiva firma, estudiante del X semestre del programa de Zootecnia, con el respeto que le merece dirijo a usted con la intención de solicitar por medio d” e la siguiente petición lo siguiente:*

Solicitar a quien corresponda, la autorización correspondiente para poder matricular la asignatura Piscicultura y el Semestre practico, correspondiente al X semestre del programa en mención. La anterior petición es sustentada por las reglamentaciones establecidas por el Consejo Académico. Específicamente



las contempladas en la resolución No. 46 de 2019 la cual modifica el artículo segundo de la resolución No. 118 de 2015 Por medio de la cual se reglamenta la asignatura de semestre practico

Fundamentos legales: Artículo 23 de la carta política y demás normas concordantes de la presente petición.

Notificaciones: Recibo notificación al presente correo. yianlacerma@gmail.com

El Concejo de Facultad acepta esta solicitud y delega en el Jefe de Departamento los trámites correspondientes.

5. Proposiciones: No se presentaron

Siendo la 4 pm se cierra la sesión

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

<b>DECISIÓN</b>	<b>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</b>	<b>FECHA DE COMUNICACIÓN</b>
Aprobar Acta 04 de 2021.	Secretario	Marzo 22 de 2021
Recomendar novedades de carga académica para Zootecnia, Fitotecnia y Diplomado	Secretario	Marzo 22 de 2021
Aprobar homologación de diplomados como opción de trabajo de grado	Secretario	Marzo 22 de 2021
Rechazar solicitudes de extensión de más de 20 créditos	Secretario	Marzo 22 de 2021
Aceptar derechos de petición de Yesica Vergara y Angie Geney.	Secretario	Marzo 22 de 2021

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

<b>TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>
Elaborar FOR-FO-021 para Cargas de Zootecnia y Fitotecnia. Elaborar FOR-FO-031 para Diplomado	Secretario	Marzo 22 de 2021
Elaborar Resoluciones de homologación de trabajo de grado	Secretario	Marzo 22 de 2021
Contestar correos de rechazo de extensión de créditos	Secretario	Marzo 22 de 2021
Realizar trámites correspondientes a derecho de petición	Secretario	Marzo 22 de 2021

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario Ad-hoc

<b>PRESIDENTE</b>	<b>SECRETARIO AD-HOC</b>
<b>NOMBRE: AMADO ESPITIA PACHECO</b>	<b>EFRÉN ANTONIO VALENCIA PARRA</b>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**

**CÓDIGO: FOR-AD-010**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
ACTA No.05 DE 2021**

**VERSIÓN: 3.0**

**FECHA: 12/12/2018**

**Página 6 de 6**

**FIRMA:**

**FIRMA:**

El Secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día xxxx ( ) del mes de xxxx (1xx de 2021).

**EFRÉN ANTONIO VALENCIA PARRA**

	<b>Nombres y apellidos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Proyectó	Amado Espitia P	Decano	
Revisó	Efrén Antonio Valencia Parra	Secretario ad-hoc	
Aprobó	Amado Espitia Pacheco	Presidente	